



90.
REDESCUBRIENDO EL MUSEO DE HISTORIA
NATURAL DE QUETZALTENANGO

Julio Cotom-Nimatuj y María Belén Méndez Bauer

XXVIII SIMPOSIO DE INVESTIGACIONES
ARQUEOLÓGICAS EN GUATEMALA

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA
14 AL 18 DE JULIO DE 2014

EDITORES
BÁRBARA ARROYO
LUIS MÉNDEZ SALINAS
LORENA PAIZ

REFERENCIA:

Cotom-Nimatuj, Julio y María Belén Méndez Bauer
2015 Redescubriendo el Museo de Historia Natural de Quetzaltenango. En *XXVIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2014* (editado por B. Arroyo, L. Méndez Salinas y L. Paiz), pp. 1107-1118. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

REDESCUBRIENDO EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE QUETZALTENANGO

Julio Cotom-Nimatuj
María Belén Méndez Bauer

PALABRAS CLAVE

Tierras Altas, Quetzaltenango, Museo, Revitalización.

ABSTRACT

Created in 1952 with the natural history collection, this museum acquired a diversity of objects, some pre-Hispanic; but the institution became stagnant over time, without anyone to publicize the magnificent collections that it had accumulated. In September of 2012, the revitalization of the museum was planned, without awareness of the importance and the volume of the ancient objects that were stored there. The project is centered around two main axes: the first, related to the registration process, conservation, and preliminary analysis estimating spatial and temporal information; and the second, related to the more socio-cultural focus of archaeology. After almost two years since the beginning of this venture, we reflect on concrete results that are necessary to publish.

INTRODUCCIÓN

El Museo de Historia Natural “Víctor Salvador De León Toledo” de la Casa de la Cultura de Occidente “Prof. Julio César De La Roca” está ubicado en la ciudad de Quetzaltenango, que es la cabecera del departamento del mismo nombre y se encuentra aproximadamente a 212 kilómetros de distancia hacia el oeste de la capital de la república. La actual ciudad se encuentra en un valle montañoso a 2,374 msnm y fue asentada sobre algunos sitios prehispánicos que desaparecieron debido al crecimiento demográfico. Este museo era visitado diariamente por decenas de estudiantes curiosos por conocer el “Chivo de dos cabezas”, “fetos humanos”, “diablillo de mar” y con menos interés por la copia del Acta del Estado de los Altos, “la silla del Primer Alcalde Quetzalteco”, entre otros.

Según el diccionario de la Real Academia Española, existen diferentes definiciones de museo:

1. Lugar en que se guardan colecciones de objetos artísticos, científicos o de otro tipo, y en general de valor cultural, convenientemente colocados para que sean examinados.
2. Institución, sin fines de lucro, abierta al público,

cuya finalidad consiste en la adquisición, conservación, estudio y exposición de los objetos que mejor ilustran las actividades del hombre, o culturalmente importantes para el desarrollo de los conocimientos humanos.

3. Lugar donde se exhiben objetos o curiosidades que pueden atraer el interés del público, con fines turísticos.
4. Edificio o lugar destinado al estudio de las ciencias, letras humanas y artes liberales.

Al hacer una mezcla de todas estas definiciones tenemos una institución integral, con objetivos trazados, en educación, conservación y turismo. Tristemente el Museo “Víctor Salvador De León Toledo”, ya no reproducía estos objetivos y pasó de ser un museo a una “bodega limpia y ordenada”, en la que visitarlo más que un aprendizaje era motivo de burla y broma para los jóvenes.

ANTECEDENTES

El Museo de Historia Natural se fundó el 11 de septiembre de 1952 luego de que Jorge Ibarra realizara las ges-

tiones para exhibir la colección zoológica en uno de los salones del segundo nivel del Palacio Municipal. Es en este momento que el museo se convierte en uno de los primeros a nivel nacional y el primero en la región suroccidental. Años más tarde, con la creación de la “Casa de la Cultura de Occidente” el 15 de diciembre de 1960, el museo pasa a formar parte de esta entidad que aglomeraría todas las instituciones culturales de la Municipalidad de Quetzaltenango, siendo trasladado a su actual ubicación. Cabe recordar que este edificio fue construido durante la década de 1870, para ser utilizado como sede de la Penitenciaría Municipal hasta pocos años antes de convertirse en un centro cultural.

La Casa de la Cultura de Occidente (CCO) fue producto del esfuerzo de varios intelectuales de la época como el ilustre Adrián Inés Chávez (1904-1987), quien llegó a ser el primer maestro indígena graduado del Instituto Nacional para Varones de Occidente (INVO) y que dirigió la Academia de Lengua Maya-Kiché como parte de aquel centro cultural. Otro intelectual inmerso en la creación de la CCO fue Julio César De La Roca (1936-1970), primer director de la misma y quien fuera secuestrado, torturado y asesinado durante la época del conflicto armado interno y que en honor a su labor fue bautizada esta institución cultural con su nombre. Chávez y De La Roca junto a Víctor Salvador De León Toledo (1928-2011) –jefe del museo–, participaron activamente creando y promoviendo actividades culturales como exposiciones de arte, conferencias, talleres y proyectando la cultura en una sociedad principalmente indígena.

Con el traslado del museo a las instalaciones actuales (Fig.1) se disponía de más espacio, con lo cual se fueron adquiriendo otros objetos para ir conformando las colecciones actuales. Es así que piezas como la silla edil que perteneció a Roberto Molina Mata (?-1840) ícono de la creación del Sexto Estado de la Confederación Centroamericana, pasa a formar parte del museo. Asimismo durante las décadas de los 60 y 70, poco a poco fueron recibidas en el museo piezas prehispánicas que los vecinos de la ciudad encontraban en sus terrenos durante la construcción de sus casas y en los trabajos agrícolas.

Durante las décadas de 1970 y 80 se conformaron las otras colecciones, como la numismática, que contiene monedas y billetes de diferentes países del mundo; la del deportista, con trofeos, fotografías, artículos de prensa y suvenires, y la botánica. Desafortunadamente tras el asesinato de Julio César De La Roca, el papel de la Casa de la Cultura y del museo se volvió más discre-

to, esto aunado a la poca inversión que con el pasar de los años las autoridades ediles fueron realizando.

Durante la gestión de Víctor Salvador De León Toledo se realizaba el registro interno de los objetos de manera básica, pero lamentablemente tras su salida del museo, fue dejándose de realizar paulatinamente y hasta junio del año 2013 no todas las piezas contaban con dicho registro. A pesar de ello durante 1989 y 1990 se realizó la primera fase de registro ante el Departamento de Bienes Culturales del Ministerio de Cultura y Deportes, quienes efectuaron la documentación de varias piezas (desde tientos a objetos completos) agrupándolas en 852 fichas.

Uno de los criterios que se utilizó para las exhibiciones fue mostrar al público todos los objetos posibles dentro de una misma vitrina, llegando así a tener una “bodega bien ordenada” y no un museo y espacios de exhibición. Por la carencia de fondos que le son asignados, el inmueble no había sido remozado (pintura, exhibidores, muebles, iluminación, entre otros) desde al menos 5 años. A pesar de ello algunos de los empleados del museo se encargaban de la decoración elaborando los rótulos.

Hasta octubre del año 2013 el museo se encontraba distribuido en sus dos plantas de la siguiente manera: Primer nivel compuesto por cuatro salas, donde se exhibían objetos y documentos conmemorativos a la Revolución Liberal de 1871, seguido por una pequeña sala dedicada al movimiento del Sexto Estado, posteriormente una sala dedicada al deporte quetzalteco y por último una sala exhibiendo una serie de objetos musicales, sobresaliendo la marimba. En el pasillo se encontraban varios objetos de las mismas temáticas que las de los salones, pero que debido a la falta de espacio era necesario colocarlas ahí, junto a equipos electrónicos y mecánicos. Mientras que en el segundo nivel se observaba en un pequeño salón una serie de fotografías de las ganadoras de los certámenes de belleza indígena que se realizan en Quetzaltenango, en otro salón se encontraba la colección botánica, mineralógica y numismática y en otros dos la colección zoológica, mientras que los objetos prehispánicos se encontraban distribuidos a lo largo del pasillo, haciendo que el visitante viera una gran cantidad de piezas, mas no las observara detenidamente.

PROBLEMÁTICA

El Museo de Historia Natural “Víctor Salvador De León Toledo” es un espacio cultural que posee una rica y vasta cantidad de objetos de diversas colecciones,

capaces de brindar a los visitantes información valiosa, pero que desafortunadamente se encontraban distribuidos de manera poco lógica.

Aunque este lugar es frecuentemente visitado, se recaudan pocos fondos debido al bajo costo de ingreso, ya que está exonerado el pago a estudiantes, personas de la tercera edad y para el público en general la entrada es de Q.1.00, mientras que para los extranjeros es de Q.6.00. La poca recaudación hizo que la inversión fuera mínima, viéndose reflejado en aspectos como la carencia de guión museográfico adecuado, llegándose a convertir en un espacio donde se exhibían objetos sin un orden cronológico, con escasa información sobre las piezas y sin responder a la misión educativa, finalidad con la que fue creado. En la mayoría de los casos las vitrinas se encontraban saturadas de piezas, carentes de plataformas de exhibición y de cédulas o las existentes mostrando información incorrecta, a pesar de ello, abundantes grupos de estudiantes y público en general llegaban constantemente con el fin de aprender.

Por eso se consideraba de gran importancia que la Ciudad de Quetzaltenango, siendo conocida como “Cuna de la Cultura”, contara con un museo ordenado y actualizado, que permitiera que la población quetzalteca se identificara con su museo, y lo visitara más de una vez, fortaleciendo así la memoria histórica. Por lo anterior, era preocupante que las piezas que resguardaban en el museo, no contaran con las condiciones adecuadas para su conservación, protección, resguardo y exhibición, siendo uno de los grandes problemas la falta de registro de la mayoría de la colección ante las autoridades correspondientes del Ministerio de Cultura y Deportes.

EL PROYECTO DE REVITALIZACIÓN

La necesidad de realizar un proyecto que beneficiara directamente e incidiera en la población, surge como una iniciativa de los autores de esta ponencia, quienes viendo las carencias que tenía el museo, proponen ante las autoridades de la Casa de la Cultura de Occidente “Prof. Julio César De La Roca”, una serie de acciones que ayudarían directamente a la institución. La propuesta fue presentada a las diferentes autoridades (principalmente del Área de Arqueología) de la Escuela de Historia (EH) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), siendo apoyada desde el principio, ya que este proyecto devolvería la proyección social que esta casa de estudios había dejado de lado. Este proyecto también fue avalado por el Consejo Directivo y la

Coordinación del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas (IIHAA) de la misma unidad académica universitaria. De igual manera se realizaron las consultas pertinentes en el Ministerio de Cultura y Deportes, con la finalidad de conocer la manera de proceder, siendo la inscripción de la colección ante esta institución, la gestión que debía realizarse.

Es así como surge el denominado Proyecto de Revitalización del Museo de Historia Natural “Victor Salvador De León Toledo”, que luego de los avales municipales correspondientes (aprobado por unanimidad por el Concejo Municipal de Quetzaltenango), se presenta ante la entidad gubernamental Aporte para la Descentralización Cultural (ADESCA) para participar en la convocatoria realizada por ellos, y así obtener los recursos financieros que permitirían llevar a cabo la ejecución del proyecto durante el segundo semestre del 2013.

Desafortunadamente la ausencia de la jefatura en esta institución desde hace algunos años, no permitió que se tuvieran los registros actualizados y el único “inventario” existente fue un conteo realizado por un estudiante de diversificado que hizo las prácticas correspondientes a su carrera en el museo (Antonietta García, comunicación personal 2012). Al realizar las inspecciones correspondientes se constató que únicamente habían sido consideradas las piezas que se encontraban en las vitrinas, más no así, las que se resguardaban en los muebles dentro de las salas de exhibición y tampoco lo que se encontraba en la bodega.

Ante tales circunstancias se consideró vital documentar lo existente en la bodega, por lo que se comenzó a revisar caja por caja para establecer el contenido de cada una de ellas. Cabe resaltar que la forma de empaque eran cajas de cartón con las piezas envueltas en papel periódico. (Fig.2) Debido a la humedad y la cercanía de la bodega con el área de comida del mercado municipal, se encontraron restos de excrementos de roedores, así como una gran cantidad de polvo. De esta actividad se logró encontrar entre los objetos, una fotografía antigua de la construcción del Palacio Municipal y un cañón de pequeñas dimensiones. Posteriormente se realizó la revisión de las vasijas que se encontraban en vitrinas, lográndose documentar la presencia de más objetos de los que se indicaban en el primer “inventario”.

Luego de nueve meses de análisis y evaluaciones, el 5 de junio del 2013, se firma el Convenio 09-2013 ante ADESCA, quienes proporcionaron la cantidad de ochenta y seis mil ochocientos cuarenta y cuatro quetzales exactos (Q.86,844.00) para ser utilizados entre la fecha de la firma de convenio y el 30 de noviem-

bre del mismo año y en diciembre de ese mismo año brinda una ampliación presupuestaria de sesenta y un mil quetzales (Q.61,000.00) a ejecutarse como fecha límite el 30 de junio de 2014. Al día siguiente a la firma del convenio original, una comisión conformada por cinco estudiantes y la Licenciada Marlen Garnica, Coordinadora de Prácticas de Gabinete del Área de Arqueología de la EH-USAC, arriban a Quetzaltenango para comenzar a realizar trabajos de registro interno de la Colección Prehispánica y realizar procesos de limpieza superficial a los objetos que formarían parte de la primera exhibición, la cual se realizó en noviembre del mismo año.

Se creó la nomenclatura de las colecciones, con la finalidad de ordenarlas y separarlas de manera lógica. Este código fue colocado en lugares discretos en cada objeto y la descripción detallada de cada uno se registró en la ficha que se creó para tal fin. De igual manera se documentó en fichas similares a las anteriores el proceso de limpieza efectuado a cada objeto. Además se efectuó el registro fotográfico y fueron dibujadas algunas piezas.

Gracias al financiamiento de ADESCA se logró la adquisición de los materiales necesarios para ejecutar este proyecto, cambiando por completo la forma de embalaje (Fig.3). Los materiales que se encuentran en bodega están actualmente en cajas plásticas identificadas y acondicionadas con esponja en el interior para amortiguar a cada una de las piezas. En la mayoría de los casos, se eliminó la tierra y el polvo de las piezas utilizando brochas de diferentes tamaños, posteriormente fueron envueltas en papel de china blanco, seguido de plástico burbuja y una etiqueta que contiene la información más relevante. Cada pieza fue identificada con la nueva nomenclatura, conservando el código antiguo del museo.

Con el curso de los meses se fueron integrando al equipo varios estudiantes y profesionales, egresados principalmente de la EH-USAC, así como de otras casas de estudios como la Universidad del Valle de Guatemala (UVG), para participar de manera voluntaria en este proyecto que permitía contribuir con la población al darle un giro al museo.

De las 585 vasijas prehispánicas que conforman la colección, se ha analizado un poco más del 25%, obteniendo información como la región de procedencia y temporalidad de estas piezas que habían estado invisibilizadas dentro de los estudios de materiales arqueológicos, pero que debido a la diversidad que hay en la muestra, puede considerarse como una colección de

referencia para las Tierras Altas y la Costa Pacífica. A raíz de ello se lograron identificar piezas de otras regiones culturales como las Tierras Bajas y el Oriente del país, aunque en cantidades minoritarias (Figs.4 y 5).

En lo que respecta a las figurillas antropomorfas se documentaron alrededor de 182 ejemplares, lográndose identificar una gran mayoría procedentes de la Costa Pacífica, fechadas para el Preclásico Tardío y el Clásico Tardío, aunque también existen algunas que provienen de las otras regiones culturales y temporalidades. Mientras que para las figurillas zoomorfas se documentaron un total de 77, sobresaliendo los silbatos probablemente de las Tierras Altas, sin tener un fechamiento preliminar. Cabe resaltar que los objetos cerámicos se complementan por 5 sellos, 148 tiestos y 23 malacates.

En el caso del material lítico está compuesto por una serie de objetos donde sobresale el lote de 160 hachas de piedra verde y 94 camahuiles, que se complementan con piedras y manos de moler, piedras dona, esculturas, artefactos de obsidiana, machacadores y alisadores, entre otros, de los cuales hay objetos completos y fragmentos, que en total suman 788. Es decir que hasta la fecha se tiene documentada la cantidad de 1,808 objetos dentro de la colección prehispánica. Paralelo a esto se realizaron los dibujos de algunas piezas y se fotografiaron más del 50% de las piezas prehispánicas.

Cómo se mencionó anteriormente, en los años 1989 y 1990 se había realizado una primera fase de registro de la colección prehispánica ante el Ministerio de Cultura y Deportes. Uno de los objetivos del Proyecto de Revitalización es contribuir con la protección del patrimonio cultural y natural de la nación, por lo que se realizaron las gestiones pertinentes con la Alcaldía Municipal para solicitar ante el Departamento de Registro de Bienes Culturales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación del Ministerio de Cultura y Deportes, una ampliación del registro realizado anteriormente. Esta solicitud fue entregada el 6 de noviembre de 2013 ante el departamento antes mencionado, concretándose el registro durante la semana del 17 al 21 de febrero de 2014, pero por el volumen de la colección se debe continuar con una tercera fase del registro oficial (Fig.6).

En todo este proceso se logró determinar que las piezas que estaban en exhibición y las que se encontraban en bodega no habían recibido el proceso de limpieza adecuado, teniendo muchas de ellas tierra y polvo, por lo cual se procedió a remover estos agentes de manera mecánica utilizando para ello brochas y pinceles de distintos tamaños, palillos de madera y perillas, en

los casos necesarios se utilizó agua desmineralizada e hisopos. Con las piezas que se prepararon para las exhibiciones únicamente se efectuaron tratamientos básicos de limpieza que contribuyeran a su mejor conservación, dejándose documentado en las fichas de limpieza que se almacenaron junto a la ficha de registro interno. No se realizó ningún proceso de restitución de faltantes ni procesos más complejos que requirieran de conocimientos especializados.

En cuanto a la forma de exhibición y el guión museográfico, como se comentaba anteriormente, antes de la llegada del Proyecto de Revitalización las vitrinas se encontraban con la pintura interna en mal estado (sucia) y saturadas de objetos, careciendo en su mayoría de información y si la tenía no cumplía con los requerimientos científicos, siendo en algunos casos errónea.

La renovación en la exhibición consistió en adquirir plataformas (cubos) de distintos tamaños, que fueron colocados en el interior de las vitrinas para tener los objetos en distintos niveles y así darle mayor realce a cada uno de ellos. Se pintó tanto el inmueble como el interior de las vitrinas y se adquirieron varios materiales (como acrílicos) que complementaron el montaje de los objetos. Gracias a la colaboración de una empresa quetzalteca se logró iluminar las vitrinas con luces LED. En cuanto al guión museográfico la colección se exhibe de acuerdo a la temporalidad de las piezas, estando estas separadas por tipo de objeto. La elaboración de cédulas utilizando lenguaje claro sin que la información pierda su carácter científico, la implementación de la línea del tiempo y la elaboración del trifoliar informativo en español, inglés y k'iche', son grandes aportes que se realizaron en el marco de este proyecto.

En cuanto a las otras colecciones poco a poco se han ido integrando estudiantes y profesionales en las distintas ramas (historia, botánica, zoología) que, conscientes de la importancia histórica y natural, han participado desinteresadamente con el objetivo de contribuir con la identidad de la sociedad quetzalteca a fin de que tanto visitantes locales como regionales puedan aprender sobre su pasado (partiendo desde época prehispánica, de lo cual desconoce la mayoría) a través de las exposiciones que se realicen en el museo.

Así el archivo histórico y la fototeca fueron clasificados por la historiadora Lorena Miguel Coronado en colaboración con Julio Menchú, utilizando para ello las normas archivísticas ISAD-G. Aunque no se ha logrado documentar la colección numismática se cuentan con divisas locales, nacionales y extranjeras, entre las cuales se puede mencionar algunos billetes

del Banco de Occidente fechados para inicios del Siglo XX. Por otro lado, los objetos de carácter histórico donde se incluyen los relacionados con los instrumentos musicales, los deportivos, entre otros, aún se encuentran en proceso de inventario.

En cuanto a la colección zoológica –que fue la que dio origen a este museo–, la antigüedad de los especímenes es evidente y es muy probable que varios de los ejemplares sean al menos de finales del Siglo XIX y de acuerdo con Lucía Prado (comunicación personal 2013), actual Directora del Museo de Historia Natural –MUSHNAT– de la USAC, en la actualidad no se encuentran animales de esas dimensiones (haciendo referencia a los moluscos). Prado realizó junto a Alejandra Aguilar (estudiante de biología de la USAC) la clasificación taxonómica de los moluscos, pero el resto de la colección fue estudiada por el biólogo Alan Marroquín, quién labora para el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) con sede en Quetzaltenango. De esta colección se logró determinar que el museo alberga 1145 ejemplares, distribuidos en arácnidos, crustáceos, insectos, corales, equinodermos, moluscos, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos. Actualmente estos especímenes se encuentran en proceso de registro dentro del catálogo nacional de colecciones animales ante CONAP.

En cuanto a la colección botánica, la revisión y actualización de la clasificación taxonómica fue realizada por un grupo de estudiantes de la carrera de Agronomía y Gestión Ambiental del Centro Universitario de Occidente (CUNOC) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quienes estuvieron bajo la dirección del Ingeniero Agrónomo Juan José Méndez y la Ingeniera Floridalma Jacobs. La importancia de esta colección radica en que se poseen 51 paneles con diferentes plantas procedentes principalmente de la región de occidente, pero dentro de estos hay 15 que tienen ejemplares que pertenecieron al herbario del ilustre botánico Ulises Rojas, quién fue el primer director del Jardín Botánico de Guatemala.

EL PAPEL DE LOS MUSEOS Y SU RELACIÓN CON LA ARQUEOLOGÍA

El ICOM (*Consejo Internacional de Museos*, por sus siglas en inglés) y UNESCO (*Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*, por sus siglas en inglés) dice que los museos se ocupan de resguardar los bienes culturales de la humanidad y los muestran con una interpretación para el público (Lewis 2007:17). La legislación internacional les confiere un es-

tatuto particular; mientras que las leyes internacionales y nacionales garantizan su protección. Forman parte del patrimonio mundial, natural y cultural, mueble o inmueble. Testimonios esenciales con frecuencia de múltiples disciplinas, como la Arqueología o las Ciencias Naturales, estos bienes representan por consiguiente una importante contribución al saber. Constituyen además elementos significativos para definir la identidad cultural, tanto a escala nacional como internacional.

El museo, considerado como el lugar desde donde se conoce el pasado, el presente y lo que puede ser el futuro, se representa a través de la exposición de figuras e imágenes, que corresponden a presentar el punto en el que la producción factual y teórica de las ciencias se concretan en un espacio.

Se puede concluir que la finalidad del museo es principalmente educativa y de investigación. Que dé a conocer herramientas que permitan a la población concientizarse en la conservación y preservación de la naturaleza y de la cultura. Según Brüninghaus-Knubel (2007:119) la función del museo consiste en difundir conocimientos y presentar colecciones al público, a personas de todas las edades y orígenes, para que participen en el saber y la cultura. Por esa razón es importante que todas las actividades del museo estén al servicio del público y de su educación.

El museo debe contribuir como un valor añadido al sistema educativo del cual se convierte en uno de los componentes no formales, donde se amplíe el horizonte de la enseñanza formal, ofreciendo los medios necesarios para aprender, distraerse y discutir. Todos los trabajadores del museo en cualquiera de sus funciones, deben estar convencidos de la necesidad de compartir y reconocer con el mayor número de individuos, con independencia de su edad o de su condición social, la importancia de descubrir y comprender desde su entorno natural hasta su historia política y económica.

Un museo es una institución al servicio de la sociedad, por ello exige los más elevados criterios de práctica profesional. En donde el grado de eficiencia que los investigadores y el público en general tienen derecho a esperar de todas las personas encargadas de garantizar y ejecutar los servicios del museo (Lewis 2007:6).

Por otro lado el concepto de Arqueología se refiere al estudio y reconstrucción de la historia de sociedades pasadas en base a los restos materiales tratando de entender a la sociedad o sociedades que los produjeron o los usaron. Concepto que es interpretado por Carpio (1990:24) como: “La arqueología como ciencia social busca la reconstrucción y explicación de los procesos

sociales del pasado en base a la evidencia material y por lo tanto está encaminada a determinar qué elementos de las culturas pasadas se encuentran presentes en la sociedad actual. Es de considerar que esta disciplina busca la comprensión del presente asignando al pasado el papel que le corresponde, apoyándose sobre bases teóricas, sólidas”.

Esta premisa se utiliza en la teoría de la Arqueología Social, la cual se convierte de alta prioridad en América Latina donde las crisis no solamente son económicas, sino también sociales y culturales. Por lo que se plantea una práctica arqueológica que tenga sentido para el habitante común, que le permita identificarse con pueblos, individuos, logros y acciones a través de la historia y no con tediosas e incomprensibles descripciones de tiosos y edificios. Que se convierta en una alternativa que se comprometa con el ideal de hacer ciencia y al mismo tiempo de ayudar a construir una sociedad justa (Vargas 1995: SP).

Es en este sentido el dar a conocer la Historia, hacerla pública y “socializar la información arqueológica” desde un lenguaje académico a uno popular e inteligible para la mayoría de la población, es lo que relaciona a la Arqueología con los museos. Pero en el caso del Museo “Víctor Salvador De León Toledo” no sólo se debe relacionar con arqueólogos sino además con historiadores, antropólogos, biólogos, botánicos; intentando hacer un equipo interdisciplinario para llegar a conocer parcialmente cada una de las colecciones que ofrece.

INCIDENCIA EN LOS VISITANTES

El Museo cuenta con la alta afluencia diaria de estudiantes de diferentes niveles educativos. Asimismo, vemos recurrente la visita de personas del área rural o áreas circundantes que llegan a “hacer mandados” al centro de la ciudad, aprovechando su estancia para visitarlo.

Diariamente se reciben más de cien visitantes aproximadamente, de los cuales sólo alrededor del 25% se registra en el libro de asistencia a partir de cual se obtuvieron los siguientes datos. Del total de visitantes el 51% proceden del departamento de Quetzaltenango, mientras que el 17% proviene del área central del país. Le siguen los visitantes del resto del occidente con un 6%, luego los que provienen del oriente con un 3% y por último los de la Costa Sur con un 1%; y un 22% son visitantes extranjeros. Cabe resaltar estos datos con las estadísticas de los visitantes que se identifican con alguna etnia, entre los que destacan los k'iche' con

un 7%, seguidos por kaqchikeles 5% y por último los mames 1%.

Asimismo, como parte del Proyecto de Revitalización se colocó un libro de comentarios, este ha sido fundamental para conocer la opinión de los visitantes. Estas opiniones van desde felicitaciones por el trabajo hasta el reclamo por la falta de objetos históricos dentro de las salas actualmente expuestas, que serán abiertas al público antes de diciembre de 2014, de lo que resalta el vínculo estrecho de estos objetos con la construcción de la identidad local.

RESULTADOS OBTENIDOS

Hasta el momento (julio 2014) se han obtenido una serie resultados positivos. Entre ellos la catalogación e inventario de más del 80% de la colección total del Museo, utilizando códigos y fichas diseñadas, específicamente para mantener el orden y control de cada una de las piezas y especímenes que se resguardan. Asimismo, un avance significativo en el registro de piezas arqueológicas e históricas ante el Instituto de Antropología e Historia.

El resguardo y embalaje de la totalidad de las piezas que no están siendo expuestas en las Salas del Museo y la inauguración de 3 nuevas y renovadas salas del museo: Sala de exposiciones temporales, Sala Prehispánica y Sala de Zoología y Botánica (Figs.7 y 8).

Desde finales de 2013 se presentó ante la Dirección de la Casa de la Cultura de Occidente, 2 manuales que permitan continuar con las actividades previstas por el Proyecto de Revitalización por al menos 10 años, los que incluyen cambios a nivel de las funciones de cada uno de los empleados y el otro que explica cada uno de los pasos a realizar para registrar piezas y montar la exposición. Tanto el Manual de Funciones como el Manual de Uso propuestos, fueron entregados a la Corporación Municipal para su aprobación. Como parte de las actividades propuestas dentro del marco del proyecto estaban las conferencias bimensuales, las cuales se han realizado con éxito desde mayo de 2013; además de la celebración del Museo en 2014 denominada Noches de Museo.

ACCIONES PARA LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO

Este proyecto llegó al fin de su plazo de convenio con ADESCA el 30 de junio de 2014, momento a partir del cual la Municipalidad de Quetzaltenango asume como

el responsable de los insumos y apoyo para que las actividades del Proyecto de Revitalización continúen. Para ello se ha trazaron las siguientes acciones que permitirán que el trabajo se prolongue y se cumplan los objetivos trazados a largo plazo.

Acciones esperadas de los coordinadores del Proyecto y voluntarios

- Capacitación a guías y vigilantes del museo
- Resolución de dudas en cuanto al manual del Proyecto de Revitalización
- Continuar con la gestión de practicantes y voluntarios para el museo
- Montaje de exposición de las salas histórica, instrumentos musicales y del deportista
- Gestión para continuar con el registro por parte del IDAEH

Acciones esperadas de los trabajadores del museo

- Limpieza y orden general del museo
- Mantener actualizados los libros de asistencia y de visitantes
- Actividades académicas y/o artísticas mensuales dentro de las instalaciones del Museo
- Cumplir con el manual de funciones vigente, mientras se aprueba uno nuevo que también deben cumplir
- Remover cualquier elemento que no sea parte de la colección del museo (calendarios, espejos, rótulos) y cause una mala imagen
- Regular el tamaño y color de los muebles utilizados por los vigilantes del Museo, para que no distorsione el espacio y disposición de la exhibición

Acciones esperadas de la Municipalidad

- Proveer insumos y mano de obra para el mejoramiento de las instalaciones (bodegas y salas de exposición)
- Abastecer de los materiales y equipo necesario para continuar con las actividades planificadas de revitalización y mantenimiento por al menos 10 años
- Vigilar que los empleados municipales del Museo cumplan con sus obligaciones
- Contratar un jefe de museo

COMENTARIOS FINALES

Es importante resaltar que a pesar de que se ha realizado un arduo trabajo por casi dos años, aún quedan pendientes que resolver, que permitan un mejor registro y control de las piezas. Es importante que toda la colección esté registrada ante las autoridades correspondientes, lo que permitirá su resguardo y protección de manera legal ante cualquier eventualidad.

Es importante resaltar cómo este museo contribuye al fortalecimiento de la identidad quetzalteca, puesto que resguarda documentos y objetos del Estado del los Altos, el cual representa un episodio “trascendental” en la historia para entender la construcción política, económica y social de los últimos 180 años. Además, ahora el museo cuenta parte de la historia que había sido olvidada: la prehispánica, que a pesar de que se mantenía en exhibición no contaba con información fidedigna. Y ahora pueden apreciar y comparar la ocupación antigua del municipio y la región, a través de una línea del tiempo.

Finalmente, es sustancial mencionar cómo este Museo además de contener colecciones dignas de seguir siendo estudiadas y de contener información invaluable para diversas disciplinas científicas, es una gran prueba de la continuidad cultural de Quetzaltenango, porque tanto el edificio como su contenido cuentan la historia del municipio desde la época prehispánica hasta el día de hoy. Lo que lo hace, en su totalidad, un objeto de estudio social del cual se puede aprender a través de la cultura, las formas de entender el mundo desde la perspectiva quetzalteca a través del tiempo.

AGRADECIMIENTOS

A Aporte para la Descentralización Cultural (ADESCA) por brindar el financiamiento para la ejecución del proyecto. A las diferentes autoridades de la Escuela de Historia (USAC), por el apoyo recibido incondicionalmente desde el inicio de este proyecto. Al Ministerio de Cultura y Deportes que, a través de la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural de la Nacional y a su vez del Departamento de Registro de Bienes Culturales, realizó la ampliación del registro oficial de la colección del museo. Al Concejo Municipal de la Municipalidad

de Quetzaltenango por brindar las autorizaciones correspondientes para la ejecución del proyecto. Un agradecimiento especial a todas las personas que se han involucrado en este proyecto que pretende contribuir con el resguardo, la conservación y protección, así como la difusión y engrandecimiento del acervo cultural y natural quetzalteco.

REFERENCIAS

BRÜNINGHAUS-KNUBEL, Cornelia

2007 La misión educativa del museo en el marco de las funciones museísticas. En: *Cómo administrar un museo: Manual práctico*. UNESCO-ICOM. Traducción Aurelio Román Fernández Navarro y Roberta Mayla Reyes Pedroso, en UNESCO-Oficina de La Habana. Cuba.

CARPIO REZZIO, Edgar

1990 Arqueología e Identidad. En *Revista Estudios*, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala

HERREMAN, Yani

2007 Presentaciones, obras expuestas y exposiciones. En: *Cómo administrar un museo: Manual práctico*. UNESCO-ICOM. Traducción Aurelio Román Fernández Navarro y Roberta Mayla Reyes Pedroso, en UNESCO-Oficina de La Habana. Cuba.

LEWIS, Geoffrey

2007 El papel de los museos y el Código Profesional de Deontología. En: *Cómo administrar un museo: Manual práctico*. UNESCO-ICOM. Traducción Aurelio Román Fernández Navarro y Roberta Mayla Reyes Pedroso, en UNESCO-Oficina de La Habana. Cuba.

VARGAS, Iraida

1995 *La Arqueología Social: un paradigma alternativo al angloamericano*. Ponencia Reunión de la Asociación Americana de Arqueología, Miniápolis. Consultado el 8 de octubre de 2009, En *Revista Artigo*, www.unicamp.br/chaa/rhaa/.



Fig.1: Vista del frontispicio de la Casa de la Cultura de Occidente.



Fig.2: Estado del embalaje en el museo en 2012.



Fig.3: Embalaje actual de las piezas en el Museo, después de la intervención del Proyecto.



Fig.4: Vista de la exposición de piezas prehispánicas anteriormente.



Fig.5: Vista de la exposición actual en el Museo.



Fig.6: Proceso de registro por parte de personeros del Departamento de Registro de Bienes Culturales del Instituto de Antropología e Historia.



Fig.7: Situación actual de exposición de la Sala Prehispánica.



Fig.8: Situación actual de exposición de la Sala de Zoología y Botánica.